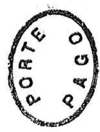
ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARDO

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 26 de Febrero de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,883

Almanaque

Hoy mártes 26—Nuestra Señora de Guadalupe y san Alejandro.

Van 57 dias transcurridos, faltando 308 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.

Cuarto creciente (2.° dia).

EL SIGLO

El meeting por la paz

Como lo habíamos supuesto, la idea de un gran movimiento popular en favor del acuerdo de los partidos, ha caído en terreno fértil. Las numerosas é importantes firmas que aparecen en nuestro número de hoy y que irán creciendo hora por hora, desde que todos están persuadidos de la absoluta necesidad de realizar ese acto de concordia, como base indeclinable de la paz, aseguran desde ya el éxito completo de la convocatoria del Comercio.

Recordábamos ayer que á movimientos populares análogos, se debia en gran parte el restablecimiento de la paz en 1897 y el triunfo absoluto del actual régimen de coparticipacion política, de honradez administrativa y de libertad de sufragio, sobre el viejo y desastroso sistema de las oligarquías que despilfarraban la hacienda pública y que suplantaban al ciudadano en el ejercicio del voto, á título de influencia directriz de los gobernantes en la designacion de los representantes del pueblo. Y agregaremos hoy, que muchos de los males por que ha atravesado el país en su azarosa existencia, pudieron y debieron evitarse ó atenuarse, si en vez de confiar todo á la fiscalizacion de la prensa, que ha cumplido lealmente con su deber, se hubiera organizado la opinion pública, mediante meetings que prestigiaran las buenas soluciones y se opusieran á las malas, como se estila en todos los grandes países del mundo. Evidenciada la aspiracion pública en un sentido dado, así los gobiernos, como los partidos, segun el caso, sienten una presion benéfica, que rara vez deja de influir en las decisiones prácticas y que en [...]

[...] Las tachas, al depurar los registros y fijar irrevocablemente la proporcionalidad legal de los adversarios, tienen que ser otra batalla mas formidable, suficiente por sí sola para agriar profundamente los ánimos y abrir hondas heridas que servirán de base á recriminaciones inacabables y de dolorosa repercusion en la política militante.

Salta á los ojos la inconveniencia y los peligros de dejar á los partidos abandonados á sí mismos en esos choques deplorables que pueden formar atmósfera contraria á la que exijen los sentimientos de union y concordia que están actualmente muy generalizados, como que tienen adeptos convencidos y entusiastas en uno y otro partido. La oportunidad para entenderse, es precisamente antes de las batallas preliminares de los comicios de Noviembre, cuando los odios de la lucha no han enceguecido á los combatientes y pueden éstos con criterio desapasionado medir la responsabilidad de las actitudes extremas á que los empujan las exigencias de su posicion y de sus planes y programas.

Por otra parte, como no son los directorios, sino las convenciones partidarias las que deben fijar los rumbos del partido en el sentido del acuerdo ó en el sentido del predominio exclusivo, conviene que el meeting se realice desde ya, á fin de que esas convenciones puedan efectuarse antes de los actos preliminares del sufragio y la decision de ellas no dé lugar, en el caso de ser desfavorable, á los amargos desengaños y protestas que presenciamos en las últimas elecciones de senador.

Es oportuno el momento actual y la idea del meeting encuentra por eso preparado el espíritu público y congregará el viernes millares de personas, para formar como dice la invitacion un ambiente favorable á la celebracion del acuerdo, que es la base de la paz de la República y el medio único de poner remedio á la afligente situacion económica en que nos encontramos.

Notas de Fénix

A la siguiente carta observaremos tan solo que el suelto en cuestion no hacia comentarios ni apreciaciones científicas ó no científicas. Era el relato liso y llano de *un hecho*, apreciable por los ojos, y en manera alguna podia menoscabar el mérito de otros observadores y menos aun de aquellos que tuviesen derecho á la primacía, aquí ó en cualquier parte del mundo.

Montevideo, Febrero 25 de 1901.—Distinguido doctor Fénix:—He leido un suelto publicado en EL SIGLO de hoy, en el cual se comenta el fenómeno observado sobre los plátanos, por influencia de la luz eléctrica.

Pues bien, el que suscribe, hace *cuatro años* hizo observar el mismo fenómeno, en presencia del distinguido doctor Alberico Isola y del conocido farmacéutico José M. Pongibove.

Y para más prueba de lo que dejo expuesto, citaré un caso concreto, y este es que, una de las ramas del plátano que dá sobre el farol de la luz eléctrica colocado frente á la botica del señor Pongibove, ha conservado su verdor y follaje durante *todo el año*, no sucediendo lo mismo con el resto de el árbol.

Al hacer esta aclaracion no me guia el propósito de hacerme especiable, sino de dejar constancia de que esas apreciaciones científicas que nos llegan del viejo mundo como novedad, aquí ya las tenemos digeridas

Lo saluda con toda consideracion. Su afmo. y S. S.

PEDRO J. RIUS,
Inspector de Parques y Jardines.

N. B.—Desde hace mucho tiempo estoy haciendo observaciones sobre la poderosa influencia de la luz, no solo sobre los vegetales, sino tambien sobre la alimentacion; esas observaciones las publicaré en oportunidad.

***

Recibimos ayer de Nueva York *El Correo de América*, cuyo periódico ilustrado contiene entre otras cosas el retrato y una noticia biográfica del doctor Bellinzaghi, quien aparece como descubridor en Méjico de un *serum* contra la fiebre amarilla.

Se afirma en la noticia que el referido facultativo estuvo en Montevideo en 1892 y fué profesor del Instituto Bacteriológico. Todo eso es inexacto, y además en la fecha mencionada no existia dicho establecimiento cuya creacion se hizo para confiarlo al doctor Sanarelli.

***

No puede ser mas halagüeño el resultado obtenido en algunas horas de labor para el meeting que pregona EL SIGLO, acto cuya incubacion comenzó ayer al calor sincero y patriótico de la aspiracion suprema del país.

Dan fé las firmas que van en otro lugar, notables en número y en calidad;—firmas que representan los votos fervientes de todas las nacionalidades y de todas las posiciones sociales, envolviendo en sus rasgos los anhelos cívicos de los ciudadanos y los afanes de los extranjeros vinculados á esta tierra por afectos é intereses.

El impulso está dado, y el éxito inmediato alienta á decir *¡avanti!*

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

La legacion oriental en Washington

En la recepción del Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Washington, el 28 de Enero ppdo., pronunció el siguiente discurso el doctor Juan Cuestas:

Señor presidente:—El gobierno del Uruguay, al elevar la categoría de su legación en los Estados Unidos, me ha honrado con el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Vuestra Excelencia.

Al entregar á V. E. la carta credencial del señor Presidente de la República que me acredita en ese carácter y renovar á Vuestra Excelencia las manifestaciones que hice al poner en sus manos mis credenciales como ministro residente y los sinceros votos que formulé entonces en nombre de mi Gobierno por la prosperidad de los Estados Unidos y por la felicidad personal de su Presidente, debo, por encargo especial del Presidente de mi país, presentar á V. E. con aquellas manifestaciones, las igualmente sinceras de su congratulación personal.

Yo espero que la franca y leal amistad que une á los dos países, encontrará en lo sucesivo de parte de vuestra excelencia la misma cooperacion eficaz que le ha prestado hasta ahora y que yo seguiré mereciendo del señor presidente, el honor de las atenciones que hasta hoy me ha dispensado.

—

El presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley, contestó así:

Señor ministro:—El hecho de que el gobierno del Uruguay elevara á la categoría de plenipotencia su mision en los Estados Unidos me ha proporcionado ya la oportunidad de disponer que nuestro ministro en Montevideo expresara debidamente el placer con que veia este gobierno que sus relaciones con las Repúblicas sudamericanas se hacian cada vez mas íntimas y cordiales.

Al recibiros en vuestro elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, me siento complacido con las seguridades que me dais; y en nombre de este gobierno os ofrezco cordial cooperacion en todo cuanto tienda á estrechar mas los lazos que, en la senda pacífica de las relaciones de mutuo progreso y de verdadera amistad, unen los dos países.

Al felicitaros personalmente, señor ministro, por tan merecido ascenso, correspondo sinceramente á los buenos deseos que manifestais y os ruego que hagais presente á vuestro gobierno y á vuestro pueblo la sinceridad de lo que aquí existe por la prosperidad y el adelanto de la nacion uruguaya, añadiendo mis votos personales por la felicidad de vuestro digno presidente.

Cárcel de Mujeres y Menores

El Ministerio de Gobierno ha pasado á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, todos los antecedentes relativos á la construcción de la Cárcel de Mujeres y Menores, con el objeto de que se proceda á su escrituracion—si es posible en esta semana.

Desea el P. E. que cuanto antes se dé comienzo á esas obras.

Además se ha comunicado al Consejo Penitenciario lo resuelto en ese asunto á los efectos consiguientes.

Luz eléctrica en Mercedes

[...]

[...] Caminos del Departamento N. de Ingenieros á los efectos del informe técnico que debe revestir el expediente antes de dictarse la respectiva resolucion.

Ejercicio de 1899-1900

Ayer quedó firmado y hoy será remitido al Cuerpo Legislativo el mensaje del Gobierno con el cual, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 8 de Agosto de 1883 y artículo 82 de la Constitucion de la República, se acompañan las cuentas y anexos del balance correspondiente al ejercicio económico de 1899-1900.

Ese mensaje es breve y sencillo, pues se limita á consignar los resúmenes principales comunicados en su nota al Ministerio de Hacienda por la Contaduría General del Estado.

Puerto de Montevideo

La gerencia del Banco Comercial comunicó ayer al Ministerio de Fomento que ha recibido del *Comptoir d'Escompte* de París la cantidad de 42.000 libras esterlinas en títulos de la Deuda Consolidada.

Esos valores son la garantía del sindicato Allard y C.a que presta de acuerdo con lo establecido por la ley de 7 de Noviembre de 1899, sobre construccion del Puerto de Montevideo.

Propuestas desechadas

Segun informes recogidos en palacio está acordada una resolucion por la cual se mandan desechar las propuestas presentadas para el ensanche de la enfermería del Asilo de Huérfanos y Expósitos, obra presupuestada en veinte y tantos mil pesos.

La causa de esa resolucion parece ser la de que las propuestas presentadas no se hallaban en las condiciones legales correspondientes.

Por la resolucion á que aludimos se dispone un nuevo llamado á propuestas.

Revisacion de patentes de rodados

La Junta E. Administrativa de Soriano solicitó en oportunidad autorizacion para nombrar revisadores de patentes de rodados, y á ello se ha accedido por el gobierno en la siguiente forma:

Para Mercedes y su jurisdiccion: señores Arturo Fornari, Sandalio Saldaña y Alberto Ramirez. Soriano: Daniel B. Sugo y Dolores: Francisco Lema.

DATOS Y APUNTES

Por calles y plazas

La idea de suprimir el tránsito del corso del domingo, por las calles Sarandí, Ituzaingó y 25 de Mayo, nos ha parecido de una inocencia perjudicial para la policía.

Se trata de justificarla con la necesidad de evitar los abusos é incorrecciones de cierta juventud que hizo de ellas alarde con las máscaras que cruzaban por delante de los cantones en que ella se agrupaba, olvidándose, los que acuden á ese razonamiento, que envuelven á la policía en un cargo de ineptitud para hacerse respetar, sosteniendo *ipso facto* que puede impunemente proclamarse el escándalo porque no existen los medios de reprimirlo.

Ha habido, pues, un esceso de prudencia que se acerca á otra clase de esceso que, en ningun caso la policía puede mostrarlo, desde que su accion preventiva y correctiva reposa en disposiciones que deben hacerse cumplir.

Se ha deslucido una fiesta, retirándole el concurso que le habrían prestado los balcones, repletos de familias, de la calle Sarandí, y la concurrencia que en ésta habia, que á las diez de la noche los abandonaron dejando que la iluminacion alumbrara las soledades de esas calles.

En todas partes, tratándose de fiestas de ese carácter, la policía exhorta previamente al público á la moderacion y á la cultura y ejercen personalmente su accion los altos funcionarios policiales en los grupos, aconsejándoles tino y juicio, recordándoles que no deben salir de ciertos límites, contrariando suavemente las intemperancias y castigándolas cuando las reincidencias degeneran en violencias y escándalos.

Y esto debe, entre nosotros, tener su aplicacion desde que no se trata de novedades. Todos los años estamos en lo mismo, presenciando hechos incorrectos, porque la accion policial prefiere eludir las energías en vez de imponerlas.

Precisamente si hay pueblo que respete ciertas disposiciones policiales, es este.

Hemos visto á un sargento de policía mantener él solo la circulacion de verdaderas masas de pueblo con palabras suaves y haciendo comprender que tenia órdenes que cumplir y que estaba convencido que no habria nadie que le impidiera cumplirlas.

¿Porqué no hay muchos sargentos como ese? Porque todo está en saber hacerse respetar, en tener tino para advertir las incorrecciones producidas, en ser oportuno en las amenazas y en ser correcto cuando llegue el momento de las severidades, y sobre todo en contar con el apoyo del superior que no debe someterse á mas influencias que á las de su accion ejecutiva cuando se trata de contrariar un mal ejemplo.

Todas estas observaciones se nos ocurren con el propósito precisamente de entonar la participacion de la policía en ciertas manifestaciones, pero, de entonarla dentro de procedimientos que no tiene porque enagenar. No se lo deja el campo libre á los abusos, sobre todo estos si se contrarian con un recíproco respeto. Y si este se olvida, será momentaneamente, porque mas tarde el buen sentido se impone por sí solo.

Macé, el célebre agente, opina en uno de sus libros que no hay nada más fácil de manejar que las muchedumbres cuando éstas no tienen un propósito definido de contrariar á la policía. Es el caso de los cantones que se forman repentinamente y proceden, según la actitud de la policía que guarda el órden. Si ésta, desde el primer momento hace advertir su presencia y adopta medidas previsoras, ningun canton agrediría de hecho á las máscaras ó á las personas que ván en carruajes. Se producirían otras demostraciones, más inofensivas y más de acuerdo con las alegrías desordenadas del Carnaval, como las bromas, los cantos, los pitos, detalles todos que darían animacion á la fiesta, pero, que no expondrían á la policía á declarar, en el ejercicio de su mision, un *forfait* inconveniente como el de la noche del domingo.

—

Aquellas guerrillas de nuestros años ¡años inolvidables!, aquellos combates á pedrada limpia en El Cristo y Palermo, en donde actuaban como hábiles honderos y como jefes de muchachos raboneros é indisciplinados muchos que pasaron por los colegios de Los Escolapios, de don Carlos de la Vega y del bondadoso Ricaldoni, y que hoy peinan canas, y son periodistas, y ministros y diputados; aquellas sorpresas de los de Goujoulhou y Ciudad Vieja, correteando á los cordoneros ó aguateros ó siendo correteados por estos á punto de alborotar á los viejos con los enormes machucones en brazos y cabezas, que aportaban de la bélica expedicion, concertada en los Ejercicios, en la escuela de doña Desideria Sanchez ó en el rompeolas del Fuerte de San José; aquellos sucesos resaltantes de una infancia sin dragoneos y sin universidad, pero con mucho rescate, mucha rayuela, mucho barrilete cantor, mucha bolita de Buenos Aires y mucha rabona, tienen ahora una especie de renacimiento, pero, que no llegará á alcanzar el éxito de aquellas heróicas expediciones.

Antes se salia al campo libre, se buscaban los abruptos zanjones de la Aguada, las llanuras de Palermo, la costa solitaria de Ramirez, sin chalets y sin balnearios, pero, convenientes para dirimir las contiendas localistas de una chiquilinada inquieta que sentia en el espíritu la sugestion avasalladora de otras guerrillas que se extendian, con aparato mas trágico, en los valles y en las cuchillas de nuestros campos.

Ecos de clarines y de tronar de cañones, llenaban de estímulos guerreros á los que, al entrar y salir de las escuelas, se repartian bajo enseñas de combate, que trataban de hacerlas triunfar á pedradas, ya que faltaban años y pujanza para otro género de lides.

Hoy, el tiempo que es un gran nivelador y la educacion que es una gran maestra han modificado las cosas, y las guerrillas de muchachos se reducen á cortos tiroteos en las calles, con perjuicio de los vecinos y de los vidrios. Unas cuantas pedradas y media docena de avances y de retiradas, definidas estas últimas por la pitada alarmista del celador, y el completo desbande de los guerrilleros al amparo de los zaguanes y de las esquinas.

Allá, en aquellos dias en que se empastelaban imprentas, se hacia una revolucion cada veinte y cuatro horas y los chiquillos andaban por las quintas montados en un palo de escoba llevando en la diestra una tacuara embanderada de rojo ó blanco, las guerrillas en Palermo, en El Cristo ó en la Aguada, alcanzaban en algunos casos las proporciones de un combate ceñido á todas las reglas tácticas y estratégicas.

Se iniciaban con descubiertas, con retenes, con guias, con guerrilleros, con divisiones, con cuerpos de honderos, que en el curso de la lidia presentaban las operaciones de una guerra regular, para terminar en el entrevero y en la retirada con las cabezas rotas, los mofletes hinchados, los ojos amoratados, los dientes dislocados, transformado cada soldado en una verdadera reproduccion del *ecce homo* de los santos libros, que ponia á contribucion los afectos paternales, los paños de árnica y la metida en cama por unos cuantos dias...

Las guerrillas de hoy son una parodia: son de *doble*: son pura parada.... ó disparada.

La policía las disuelve con su sola presencia y evita el destrozo de vidrios en las ventanas y claraboyas. Debémos felicitarnos de ello, y esperar que todo aquello *non ritornerá mai più*.

LOS GRANDES CANALES

PANAMÁ Y NICARAGUA

Damos en seguida un extracto del informe de la Comision nombrada por los Estados Unidos para estudiar las ventajas de cada uno de los canales en proyecto, y dictaminar cuál es más conveniente á aquel Gobierno.

La Comision presupone el costo por Nicaragua en $ 200.540.000. Este presupuesto es mas excesivo que los que hasta ahora se han formado, lo que se debe á dimensiones mayores y otras formas que hasta ahora no se habian tomado en consideracion. La Comision tambien presupone el costo de un canal por la ruta de Panamá en $ 142.342.579, por una ruta, ó $ 156.378.258 por otra.

En la ruta de Nicaragua se encontró que la pequeña seccion del canal parcialmente construido, está en tan buena condicion como cuando se suspendió la obra. Los edificios, sin embargo, están todos podridos y las dragas, botes, etc., inservibles. La Comision visitó al presidente Zelaya y á otros altos funcionarios de Nicaragua y los halló vivamente interesados en el proyecto. La ocupacion de su territorio por los Estados Unidos para los asuntos del canal no lo estimaban como serio obstáculo, siempre que la soberanía de la República se respetase.

En la ruta de Panamá la Comision encontró una gran cantidad de obreros al trabajo en la línea del canal, los que, segun la Compañía de Panamá, eran 2.000.

El canal en determinada extension, está abierto en ambos extremos. Inmensa cantidad de maquinarias, útiles y herramientas se encuentran en toda la línea de la ruta. Mucha de esta propiedad, dice la Comision, no es adaptable á los métodos americanos de trabajo. Todos esos elementos son de los que se usaban trece ó veinte años atrás, así es que ningun valor se le debe dar á lo que en este sentido existe ahora en el Istmo.

Despues de examinar todas las rutas, la Comision se ocupó de las dimensiones del canal que se ha de construir.

Teniendo presente el aumento del tamaño de los buques que navegan en el Océano, se resolvió fijar una profundidad de 35 piés, marea baja, y un ancho al fondo de 150 piés, con un aumento de dimensiones en ciertos puntos. Estas dimensiones son mayores que las que se han propuesto para algun otro proyecto anterior del canal.

Aunque hoy parezca excesivo el tiempo, la Comision llama la atencion á que el canal no quedará abierto antes de diez años, y durante este lapso de tiempo se continuará, sin duda, el aumento de las dimensiones marítimas. Un ancho de 150 piés permitirá á todos, excepcion hecha de los buques muy grandes, el cruzar el canal, á la vez que las esclusas sean de tales dimensiones que permitan maniobrar aún á los buques mayores que existen.

Los tamaños de las esclusas serán de 740 piés de largo, 84 piés de ancho, adentro, y una profundidad de 35 piés.

La ruta de Nicaragua.—Tomando en detalle la ruta de Nicaragua, la Comision dice que la ruta adoptada sigue esencialmente las líneas descritas por la Comision del Canal de Nicaragua en su informe de 1897-99.

Comienza cerca de Greytown, en el lado atlántico, sigue el rio San Juan, entra en el lago Nicaragua y termina en Brito, en el lado del Pacífico. La distancia de océano á océano es de casi 186 millas.

Suma total del presupuesto: $ 200.540.000:

Este presupuesto es para un canal adaptable á la navegacion de los mayores buques que hoy existen, y por consiguiente de acuerdo con las especificaciones del proyecto de ley pendiente en el Congreso.

Provee un sistema de doble esclusas, de modo que la navegacion se pueda mantener aunque uno de los sistemas se cerrase, para reparaciones ó renovaciones.

Si sólo se emplea un sistema sencillo, el costo queda reducido en $ 19.678.000.

Angostado el lecho del canal en una tercera parte, permitirá una otra reduccion de pesos 16.949.000.

Esto reduciría el presupuesto del costo á pesos 163.913.000.

Los planos de Panamá.—Tocante á la ruta de Panamá, la Comision dice que su atractivo natural consiste en la combinacion de un istmo muy angosto con una cima baja.

El ancho del istmo es menor de 35 millas y la cima es apenas de 300 piés sobre el nivel de las mareas medias.

Despues de una descripcion detallada de la ruta entera, la Comision da el siguiente presupuesto del costo para terminar la ruta del Panamá.

Suma total del presupuesto: $ 142.342.579.

Este presupuesto admite una reduccion á pesos 115.941.115 si se adopta la esclusa sencilla y fondo mas angosto. Se somete, además, un presupuesto alternativo basado en la construccion de la represa de Alhajuela para encerrar las aguas del alto Chagres.

Este presupuesto es de $ 156.378.250.

La Comision informa que el valor del trabajo ejecutado por la Comision francesa le estima en $ 33.934.463, incluso las acciones del Ferrocarril de Panamá á la par.

Refiriéndose á las ventajas comerciales que reportaría una via marítima ístmica, el informe dice:

»En comparacion con Europa, los Estados Unidos derivarán del canal muchos mayores beneficios, tanto comercial como industrialmente. El comercio europeo con la Costa del Pacífico del Norte, Centro y Sur América conforme el presente estado de cosas, es algo mayor que el volumen que pudiera considerarse tributario del canal; pero este hecho no señala las ventajas relativas que el canal poseerá para el comercio europeo y el de los Estados Unidos.

«Tan pronto como se encontrase abierto el canal, nuestro comercio con la costa occidental de Sur América aumentará rápidamente, así como tambien el volúmen de nuestro comercio con el Oriente. La cantidad de nuestro tráfico por el canal superaría muy pronto á la cantidad total del tráfico europeo.

«Un canal ístmico reforzará la unidad de los intereses nacionales y políticos de los Estados Unidos, desarrollará su territorio del Pacífico y proveerá al comercio é industrias del país entero. Los beneficios que Europa derivará del canal serán comerciales, en tanto que los nuestros, además de comerciales, serán políticos é industriales.»

Comparacion de las rutas.—La Comision termina con una esmerada comparacion de las rutas de Nicaragua y Panamá.

Demuestra que las distancias entre los puertas atlánticos y pacíficos son mas cortas por la ruta de Nicaragua que por la de Panamá. Esto, en parte, contrapesa el mayor tiempo del paso por la del canal de Nicaragua.

La última ruta se fija como mas favorable para buques de vela.

La ruta de Nicaragua se considera tambien mas ventajosa por el desenvolvimiento del territorio por donde pasa.

Se indica que la concesion de la ruta Panamá, ahora en poder de una Compañía francesa, prohibe la cesion de sus derechos á una Nacion ó Gobierno extranjero. La concesion es limitada, de modo que los Estados Unidos la adquiriese, no habria absoluta propiedad á perpetuidad, supuesto que la concesion especifica que el canal pasará á propiedad de Colombia despues de noventa y nueve años.

Las conclusiones finales de la Comision son las siguientes:

1.a «El presupuesto del costo de construccion del canal de Nicaragua es como de $ 58 millones mas que el de terminar el de Panamá, excluyendo el costo de adquisicion de la última propiedad. Esta compara las diferencias en la magnitud de los obstáculos que hay que vencer en la construccion efectiva de los dos canales, y abarca todas las consideraciones físicas, tales como la mayor ó menor altura de las represas, la mayor ó menor profundidad de los cortes, la existencia ó ausencia de puertos naturales, la existencia ó ausencia de un ferro-carril, la exencion de ó la exposicion á enfermedades, y la cantidad de trabajo todavía por hacer.

«La Compañía Nueva del Canal de Panamá no ha demostrado disposicion de vender su propiedad á los Estados Unidos. Si esa Compañía pudiera y estuviera dispuesta á vender, hay razones para creer que el precio no sería tal que hiciese que el costo total para los Estados Unidos fuese menor que el de Nicaragua.

2.a El canal de Panamá, despues de terminado, sería mas corto, tendria menos esclusas y menos curvas que el de Nicaragua. El monto de estas ventajas es el tiempo requerido para el paso de un buque, que se estima sería un promedio de doce horas por la ruta de Panamá y treinta y tres por la de Nicaragua.

«Por otra parte, la distancia de San Francisco á Nueva York es de 377 millas, á Nueva Orleans 579 millas y á Liverpool 386 millas mas por la via de Panamá que por la de Nicaragua.

«El tiempo requerido para salvar estas distancias sería mayor que el de la diferencia del tiempo del cruce de los canales. La línea de Nicaragua, despues de terminada, sería algo mas ventajosa, de entre las dos, para los Estados Unidos, no obstante el mayor costo de conservacion del canal mas largo.

«El Gobierno de Colombia, donde está la ruta de Panamá, ha hecho una concesion exclusiva, que aún tiene muchos años de existencia. No está en libertad para conceder los derechos necesarios á los Estados Unidos, excepto que fuese bajo la condicion de que pudiese llegar á un acuerdo con la Compañía Nueva del Canal de Panamá.

«La Comision cree que tal acuerdo es impracticable. Hasta donde se ha podido conocer, la referida Compañía no está dispuesta á vender su concesion; mas permitirá que los Estados Unidos sean dueños de parte de sus acciones. La comision considera tal arreglo inadmisible.

«Los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica, por otra parte, no están atados por concesiones, y se hallan en libertad para conceder á los Estados Unidos todos aquellos privilegios que lleguen á convenirse mutuamente.

«En vista de estos hechos y particularmente en vista de todas las dificultades de obtener los necesarios derechos, privilegios y concesiones por la ruta de Panamá, y presumiendo que Nicaragua y Costa Rica reconocen el valor del canal para ellas mismas y están dispuestas á hacer concesiones bajo condiciones que sean razonables y aceptables á los Estados Unidos, la Comision es de opinion que la ruta práctica y factible para la construccion de un canal ístmico bajo el gobierno, manejo y propiedad de los Estados Unidos, es la ruta conocida por la de Nicaragua.»

El informe está firmado por todos los miembros de la Comision.

En favor del Acuerdo Electoral

Meeting por la paz

Los que suscriben invitan á la poblacion nacional y extranjera al meeting silencioso que tendrá lugar el viérnes 1.o de Marzo á las 4 y 1[1/2] de la tarde, con el objeto de propender á la concordia y al afianzamiento de la paz, formando un ambiente favorable al acuerdo político de los partidos en la próxima contienda electoral.

La columna se formará en la plaza Independencia y se disolverá en la de Artola.

Se suplica la clausura de las casas de comercio á la hora indicada como medio de facilitar á [...]

[...] Rullan, Casimiro Gonzalez, Enrique Moneda, Oddo y Molnero, Domingo Restano, Claudio Restano, Rafael Ferreyro, Eusebio Casal, Ventura Darder, Julio Moreau, Federico Galcerán, Juan A. Massolo, E. Roccio, Juan Basso é hijos, Carlos Sanquirico, Francisco Piria, Luis Reyes y Carballo, L. Trevettoni, Calli y Hnos., Vicente Casanova, Ramon Campos, Cuspinera, Teix y Cia., Ives Pomés, Juan Lacuague, Juan Patilla Francisco Galcerán, Pedro Lacuague, Santiago Tellechea, Juan Bonomi y Cia., Pablo Sala, Raimundo Galán, Valentin Sámano, Bernardo Sarthou, Luciano Gomez, Alfredo Loppacher, Domingo Espie, Santiago Garavagno, C. J. Nuttall [...]

Noticias generales

El Ateneo y el Congreso Latino Américano

Se reunió ayer la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo, con asistencia de los señores Eduardo Acevedo, Pedro Figari, Ramon Montero Paullier, Julio Bastos, Justo Cubiló, Manuel Lessa y Cincinato Bollo.

Fué aceptada la idea de organizar una velada en honor de los delegados extranjeros al Congreso Latino Américano que se reunirá brevemente en Montevideo.

Visita al presidente de la República

El presidente del Senado doctor Juan Cárlos Blanco visitó ayer de mañana en su casa habitacion al señor presidente de la República, permaneciendo allí por breves momentos.

«Literatura Colonial»

El conocido y original escritor Roberto de las Carreras, cuya pluma es bien conocida en nuestros círculos literarios, prepara un folleto que verá la luz próximamente, titulado «Literatura Colonial».—La nueva obra será sensacional.—En ella se estudia la última novela de Cárlos Reyles «La Raza de Cain» y con ese motivo aprovecha el mordaz humorista la oportunidad para zurrear de lo lindo á la literatura uruguaya.

El folleto de Roberto de las Carreras irá precedido por un artículo festivo de Julio Herrera y Reissig, otro escritor de buena cepa y de envidiable talento: sus opiniones no hacen más, según referencias, que palanquear las de Roberto de las Carreras.

Estamos pues en presencia de una novedad de librería que vendrá á romper la monótona esterilidad de la produccion nacional. «Literatura Colonial» será una crítica ruidosa que, dejando á su autor la absoluta propiedad de las opiniones que en ella se viertan, estará destinada á levantar polvareda y á «hacer roncha» como vulgarmente se dice.

Una obra histórica

El señor Carlos Onetto y Viana autor del notable estudio histórico «El pacto de la Union», está dando la última mano á una nueva obra del mismo carácter que se titulará «La política de fusion» y donde estudiará el desarrollo de esa política en nuestra historia.

Dadas las condiciones relevantes del joven escritor no dudamos que la nueva produccion obtenga tanto ó mayor éxito que la primera.

En la Escuela Italiana

En el amplio y hermoso edificio que esa institucion posee en la calle Colonia inauguróse anoche la exposicion de labores y dibujos llevados á cabo durante el año transcurrido por los alumnos de la Escuela Italiana de las Sociedades Reunidas. [...]

[...] das las ilusiones que están esparcidas á vuestros piés desde el año 1893.»—Febrero 16 de 1901.—*Bernardo C. Ferrés.—María Ester Sallaberry de Ferrés.*

*** Se encuentra de paseo entre nosotros, el profesor don Alfonso Rodas, establecido en Buenos Aires, quien ha compuesto varias obras musicales que merecieron lisonjeros comentarios de los aficionados.

*** En la ciudad del Salto, falleció el sábado pasado la señora doña M. Reboul de Rappaz, esposa del apreciable doctor don Victor Rappaz.

*** Desde el sábado el doctor don Alfredo Pernin se halla en Santa Lucía pasando una corta temporada de verano.

*** Se encuentra enfermo el jóven Enrique Estrázulas. Lo asiste el doctor Seremini.

*** La señora esposa del doctor Forteza se halla enferma, habiéndose notado ayer un pequeño atraso en su convalecencia que felizmente ya desapareció.

*** La niña hija del señor César Diaz sigue reaccionando favorablemente de su enfermedad.

*** La niña de los esposos Alvarado-Soarez sigue mejor bajo la asistencia del doctor Estrázulas.

Ganadería y agricultura

Enfermedad en el ganado ovino—Remitidos por el señor Jefe Político de Soriano, consignados al Departamento de Ganadería y Agricultura y con destino al Instituto de Higiene Experimental, se recibieron por el vapor Rivadavia cuatro ovejas enfermas de tumores intestinales, procedentes de las majadas del señor don Arturo Fitz Herbert, con el objeto de estudiar esa enfermedad y los medios de combatirla.

Féria ganadera en San Fructuoso—La comision de la exposicion-féria ganadera de Tacuarembó, se ha dirigido al Departamento de Ganadería y Agricultura, solicitando su apoyo y contingente moral para el mejor éxito de ese torneo que se verificará en la villa de San Fructuoso en los dias 19, 20 y 21 del próximo mes de Abril.

Asociacion Rural y féria agro-pecuaria en San José—La Comision de la Exposicion Féria Agro-Pecuaria de San José, ha comunicado al Departamento de Ganadería y Agricultura, que ha terminado con éxito halagüeño los trabajos de propaganda para reunir el capital con que ha de constituirse en lo sucesivo la Asociacion Rural de San José que el Comité Ejecutivo de la Exposicion acordó proceder á la construccion de las instalaciones destinadas á la exhibicion de los productos agropecuarios, y fijó la fecha de apertura del torneo industrial designando al efecto los dias 25, 26, 27 y 28 de Mayo próximo.

El Departamento de Ganadería y Agricultura ha ofrecido su concurso para la mejor realizacion de esas fiestas del trabajo.

Ingresos y egresos

[...]

Proceso Morel—El Tribunal Militar de Apelaciones ha conferido traslado al fiscal de la queja presentada por el defensor del sargento mayor Delfino Morel, doctor Pedro Diaz, contra los procederes del Consejo de Guerra Permanente, que concedió la apelacion interpuesta por el fiscal en la sentencia de 1.a instancia, sin oir á la parte que representa al acusado.

El mayor Juan Baygorria—El jefe político del Salto ha comunicado al Estado Mayor el fallecimiento del sargento mayor del ejército don Juan Baygorria.

Pensiones—Se ha concedido cédula y pension á los menores Germán y Angélica Fernández, hijos del finado coronel don Lino Fernández, y á las menores del capitan Francisco Ledesma.

Se ha concedido premio de constancia de 3.a clase al sargento 1.o Miguel Calo.

Propuesta—El jefe del regimiento 1.o de caballería ha propuesto á don Domingo Plá, para el cargo de maestro de instruccion primaria.

Al Consejo—El juzgado militar de primer turno, pasó al Consejo de Guerra Permanente para resolución, los antecedentes relativos á la condena impuesta por pelea á los oficiales Catalino Izquierdo y Florentino Rasquin.

El fiscal opina que deben archivarse esos antecedentes.

Retreta en las plazas—La banda de música del batallon segundo de cazadores tocará esta noche de 8 á 11 en la plaza Independencia y la del cuarto en la plaza Cagancha.

Idas y venidas—Llegaron ayer, de Minas el general Ricardo Estevan; de Las Piedras el general Benigno Carámbula y el mayor Lino Mendoza y Duval; de Tacuarembó el teniente segundo Laurentino Lapaz; de Canelones el mayor Angel Alvarez.

Partieron: para Florida el coronel Enrique Gerona; para Colonia el teniente segundo Zoilo Correa; para Las Piedras el general Benigno Carámbula.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor General:

Coronel F. Barú por abono: al ministerio.

Menor de teniente 2.o Ana J. Conti por licencia: á informe del monte de piedad.

Viuda de teniente 1.o María García: id id, id id.

Teniente 1.o Manuel Nuñez, por abono, á la 4a. seccion.

SPORT

Jockey Club—CARRERAS DEL 3 DE MARZO DE 1901—Premio Reapertura—1000 metros—Peso por edad.—Clavel del aire 57 kilos, Sendicero, Malaka, Ivanhoe, India Porteña, Idealista.

Premio Meneria.—1300 metros.—Lydia 60 kilos, Montiel 57, Tarapacá 56, Victoriosa 48, Stella 47, Maceo 38, Linterna 58, Centella 56.

Premio Last Prince—1200 metros—Nelson 60 kilos, Uruguayo 52, Descubridora 58, Quebracho 60, Segundo 60, Rinconero 60, Por si pega 60, Bicicleta 45, Gigante 64, Apolo 54, Aguila 60. [...]

INFORMACIONES POLITICAS

En el Club Francisco Tajes

LA REUNION DE ANOCHE—RECHAZO DE LA LISTA

Se verificó anoche en el Club Francisco Tajes la reunion anunciada de delegados de todos los clubs colorados del departamento de la capital.

Asistieron al acto invitados especialmente los señores José Batlle y Ordoñez y general Eduardo Vazquez y representando á los distintos clubs en la forma que se detalla enseguida los señores:

Por la 2a. seccion doctores Juan Blengio Rocca y Alfredo Vidal; por la 2a. José Serrato, por la 3a. Eduardo Pittaluga y Herminio J. Areco; por la 4a. comandante Martin Cardozo y Julio M. Sosa; por la 5a. Antonio H. Conte y Octavio M. Rodriguez; por la 7a. coronel Celedonio Islas y Ramon B. Negro; por la 8a. teniente José Chiappara y Felipe Victora; por la 9a. F. Fernandez, y doctor Julio Etchepare; por la 12.a, César D. Ferreri y Manuel Solsona Sivori; por la 14.a, doctor José P. Massera y Emilio Milhas; por la 15.a, comandante Leonardo T. Vila y Félix Quinteros Delgado; por la 18.a, comandante Lino Aranda y Julio Sanz; por la 21.a, doctor Javier Mendivil; por el Club Libertad, doctor Juan Maria Lago y José Enrique Rodó; por el Club Julio Herrera y Obes, Luis Martinelli y José Miranda.

Estas eran las personas que tenian voz y voto en la reunion; pero en asientos separados asistieron á ella numerosas personas.

Presidió el acto el 1er. vice del Club Francisco Tajes, coronel Manuel M. Rodriguez, actuando como secretarios los señores Florencio Aragon y Echart y Julio Martirené.

Explicado someramente el objeto de la reunion consistente en la necesidad de adoptar una resolucion acerca de la lista votada en las asambleas del 19, se dió lectura á una nota enviada por el club de la 3.a seccion manifestándose ese centro contrario á la comision elegida ese dia.

Inmediatamente despues el señor Serrato indicó que en la sesion anterior habia presentado una mocion; pero que la retiraba, á fin de que se considerase la que el señor Gard y San Juan formuló entonces; ya publicada en estas columnas.

En consecuencia se leyeron las mociones de los señores Zorrilla y Gard y San Juan—la una rechazando la comision Provisoria Departamental y la otra aceptándola dentro de ciertas restricciones.

Entonces volvió á hablar el señor Serrato y dijo que veia á la asamblea poco dispuesta á discutir largamente la cuestion por estar ya evidenciados los respectivos pareceres. Mocionó en consecuencia, «para que la asamblea se pronuncie sobre la aceptacion ó rechazo de la lista que resulta de la eleccion verificada el martes 19.»

El doctor Blengio Rocca, manifestando que iba á hacer una mocion prévia, se extendió en consideraciones acerca de la imperiosa necesidad de disciplina partidaria, única forma, dijo, de llevar á los comicios las fuerzas del partido colorado necesarias para vencer en la lucha electoral.

Propuso enseguida una mocion por la cual se disponia que la minoria acatase la decision de la mayoria, cualquiera que fuese el resultado de los acuerdos de la asamblea.

El doctor Javier Mendivil siguió al doctor Blengio Rocca y manifestó que el Club de la 21.a seccion habia resuelto rechazar la lista y mantendria esa actitud en todas las ocasiones, aunque la mayoria de los clubs acordara lo contrario.

Hablaron despues los delegados del Club Julio Herrera y Obes. El señor Miranda lo hizo brevemente, atacando la mocion del doctor Blengio Rocca y el señor Martinelli con más extension. Dijo que su mandato no permitia á los delegados del centro que representaba, aceptar ó rechazar la lista en tela de juicio, porque al tomar participacion en la discusion, implicaria ese hecho, que el Club era partidario de la unificacion del Partido Colorado, cuando sus miembros estaban convencidos de que no podria unificarse sinó para la revolucion.

El señor Batlle y Ordoñez preguntó entonces si el Partido Colorado era, por su tendencia, contrario á la paz.

Contestó el señor Martinelli haciendo consideraciones de diversa índole para mantener su tésis, agregando además que la lista no podia tener la representación del Partido Colorado porque faltaba en ella, entre otros, el nombre del doctor Julio Herrera y Obes.

lugar ó pretexto á incidentes reñidos con la cultura democrática, etc. Estas circulares son para ser distribuidas.

—Se da cuenta de diversas comunicaciones de las comisiones departamentales de Florida, Maldonado, Canelones, Flores y Tacuarembó, en que acusan recibo de certificados parroquiales para la inscripcion que se les han enviado ó en que piden de esa clase de documentos.

—La Comision de la seccion 18.ª informa que ha dividido aquella circunscripcion en 12 cuarteles, de los cuales envía los croquis. Envía los nombres de los ciudadanos designados jefes de los expresados cuarteles.

—Las comisiones de la 18. y 20.ª seccion informan que recibieron las referentes al censo partidario y clubs politicos manifestando que darán cumplimiento en lo que se relaciona con lo primero;—y respecto de lo segundo que no se ha formado ningun club en las secciones.

—La Comision seccional de la 15.ª invita á la Departamental para que concurra á la inauguracion del Club Andrés Latorre, cuyo acto tendrá lugar el 1.º de Marzo próximo.

La Departamental comisiona á los doctores Arturo Berro y Francisco del Campo para que en su representacion concurran á aquel acto.

—La comision de la 1.a seccion informa que recibió los formularios y reglamentos que se le enviaron para la formacion del censo. En cuanto á las instrucciones relacionadas con el tesoro, manifiesta que pondrá el mayor empeño en su cumplimiento.

—El doctor Berro informa de la visita de inspeccion practicada á la comision de la 12.ª seccion.

Despues de tratarse de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesion á las 11 de la noche.

Club colorado de la 7.ª seccion

Se efectuó anoche la inauguracion del club colorado de la 7.ª seccion instalado en la calle 18 de Julio entre Médanos y Vazquez.

Asistieron al acto unas 300 personas, que llenaban no solo el salon principal, sino tambien el patio del edificio y dependencias contiguas.

Inició los discursos el presidente del club doctor Pablo V. Otero, quien rememoró los hechos mas culminantes del partido colorado, y proclamó la union de la colectividad para afianzar las conquistas obtenidas.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Ramon Negro, que se extendió en consideraciones acerca de la union del partido colorado y de la preeminencia de esa comunidad politica sin exclusiones de las otras; pero haciendo siempre prevalecer la tendencia liberal que la caracteriza.

Habló por último el señor Pedro Manini Rios proclamando en su discurso el gobierno de partido y la necesidad de la unificacion.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un refresco por la comision directiva del nuevo club.

Comision colorada disidente

Se reunió ayer la Comision Provisoria Colorada que preside el doctor Miguel Herrera—actuando en su lugar el vice-presidente Enrique Stewart.

Se dió cuenta de diversas notas recibidas, que carecen de importancia.

Se tomaron en consideracion dos notas recibidas: una del Club Teniente General Enrique Castro, de la Union, y la otra del Club Gomensoro, de la Aguada, consultando ambos clubs sobre la actitud que les corresponde asumir en presencia de la invitacion recibida del Club Coronel Francisco Tajes para la asamblea de delegados de los clubs colorados (que se efectuó anoche).

Despues de un cambio de ideas se acordó manifestar á los clubs consultantes que antes de concurrir á la reunion debian saber de qué se iba á tratar—y si no se lo comunicaban pedirles directamente conocimiento del asunto que daba lugar á la convocatoria.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Adrian Mozo, oriental, 32 años, soltero, con Ramona Moreira, oriental, 27 años, soltera.

Gregorio Grajales, oriental, 24 años, soltero, con Viviana Huguerot, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Dia 25.—José Cintado, espa-

Incidente Revello-Casafi

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

EL GENERAL VILLAR—RED TELEFÓNICA—RIÑA ENTRE DISFRAZADOS

Salto, 25—El general Villar se embarcará para esa el veintisiete de este mes, si se lo permiten sus asuntos particulares.

—El jefe politico proyecta construir una red telefónica en campaña. Al efecto, ha invitado á varios distinguidos hacendados á una reunion para cambiar ideas sobre la realizacion de la idea, cuya reunion se verificará el 3 de Marzo.

—Ayer hubo un incidente entre algunos disfrazados por cuestion de partidos, resultando varios contusos.

De la Argentina

EL PRESIDENTE ROCA—CARRERAS DE CICLISTAS—EL CONSEJO MUNICIPAL — PARTIDA DEL ALMIRANTE SOLIER—EL INCIDENTE MADERO-BALLVÉ — LA HUELGA.

Buenos Aires, 25—Hasta mañana no regresará á esta capital el presidente de la República general Roca.

—En las carreras de bicicletas de ayer en el Velódromo de Palermo el Gran Campeonato Argentino de Velocidad fué ganado por Singrossi, llegando 2.o Buisson 3.o Eros.

—No habrá sesiones extraordinarias en el Concejo Municipal.

Este se reabrirá recien el 1.o de Abril.

—El contralmirante Solier parte mañana para Bahia Blanca á fin de embarcarse en el acorazado San Martin y zarpar con la escuadra del Atlántico para maniobrar en el sud.

—*Tribuna* volviendo á ocuparse del incidente Madero-Ballvé, repite que su conclusion es hoy la de ayer.

Sea por el acto reflexivo del juez Madero, sea por resolucion del juez de instruccion, el procedimiento iniciado debe cesar cuanto antes. No hay delito que perseguir. La policía no puede ser procesada.

—La huelga de los peones del puerto de La Plata continúa.

Guerra en Sud-Africa

cirse complicaciones fatales en un breve plazo.

Berlin, 25—Comunican de Cronberg que el rey Eduardo VII ha llegado esta tarde allí acompañado del emperador Guillermo. El rey Eduardo ha visitado ya á la ex-emperatriz Federico.

Combate en la China

Berlin, 25—Se ha recibido esta tarde un nuevo despacho del mariscal Waldersee dando pormenores del combate de Huang Chang en el que fueron completamente derrotados unos 3000 regulares chinos por fuerzas alemanas. Tuvieron en esa accion los primeros mas de 300 muertos y no 200 como se dijo en un principio. Las bajas de los alemanes fueron en cambio insignificantes.

Francia

LA DEUDA EXTERNA PORTUGUESA

AMENAZAS DE UN MINISTRO

Paris, 25—Esta tarde en el senado el ministro de Relaciones Exteriores, M. Delcasse fué interpelado acerca de la actitud asumida por el gobierno del Portugal en la cuestion de los títulos de la deuda externa de ese país.

M. Delcasse contestó á la interpelacion confirmando que aquel gobierno se ha negado á ratificar el convenio celebrado *ad-referendum* concerniente á los títulos de dicha deuda, convenio que daba un principio de satisfacion á los tenedores extranjeros.

El ministro constató luégo la penosa impresion que produjo en Francia, Alemania é Inglaterra, esa actitud del Gobierno lusitano y despues hizo la exposicion de los «pourparlers» realizados con él para llegar á un arreglo satisfactorio.

M. Delcasee declaró que no tolerará ya nuevas medidas despojadoras por parte de Portugal y agregó:

«Tenemos medios para hacernos oir y Portugal bien lo sabe».

Aaris, 25—El senado ha adoptado una orden del dia de confianza en el gobierno para salvaguardar el ahorro francés empeñado en los títulos portugueses.

Discusion del presupuesto

Paris, 25 - La Cámara de Diputados ha votado hoy el presupuesto general de la administra-

Italia

Comerciales

Portugal

España

ULTIMA HORA

Crónica policial

Inglaterra

Alemania

DE TODAS PARTES

EL CIERRE DE PORTERAS

ARTE Y ARTISTAS

Se presenta por primera vez ante el público del Casino la señorita Kralik, cantante tirolesa que ha merecido aplausos en el Casino de Buenos Aires.

Si á esto agregamos los nuevos artistas que se anuncian para estrenarse en estos dias y la gran rebaja en los precios, no es aventurado pronosticar gran concurrencia á las interesantes soirées del Casino.

CENTROS Y CLUBS

EL TIEMPO

DIA COMERCIAL

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

SECCION JUDICIAL

CRÉDITO REAL URUGUAYO
(EN LIQUIDACION)
CALLE TREINTA Y TRES N.º 55

[illegible]

Montevideo, Febrero 16 de 1901.
La Comision Liquidadora.

Casino Italiano

[illegible]

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS SNORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NÚMERO 51 (ALTOS)

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

[illegible]

Por cuentas corrientes

[illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Ferrocarril Central del Uruguay
APERTURA DE LA LINEA Á LA LATA

[illegible]

NEVRALGIAS JAQUECAS
D' CRONIER

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

[illegible]

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
ELIXIR GREZ

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA GARANTIDA

[illegible]

Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
Exíjase esta firma sobre cada Cigarrillo.

Teinture Broux caja ps. 3.00
ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 390
CARLSO BELLOCQ
921-pte.



HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerias de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.
2857-pte.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 2 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » 3 »

de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.

Es bueno saber

que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Barley

[illegible]

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 Y YACARE 12 y 14

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

OMNIBUS

Azufre, sulfato de cobre, [illegible]

Al comercio [illegible]

Al San Gotthard [illegible]

Al público [illegible]

Armazones [illegible]

Á las madres, á las esposas y á las hermanas [illegible]

Almacen en venta [illegible]

A los empresarios, [illegible]

Atencion [illegible]

Atencion [illegible]

Baños y Hotel en Maldonado [illegible]

Colegio de la Inmaculada Concepcion [illegible]

Conservatorio Musical «La Lira» Se avisa á los señores socios y al público en general que las clases musicales de este establecimiento han empezado á funcionar el 15 del corriente. Con este motivo el registro de matrícula permanece abierto. — Montevideo Enero 22 de 1901.—*El Secretario.* 194-f 28

Dinero sobre hipoteca de dá dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Lid. calle Rincon núm 67. — *W. Burroy Wilson.* 3485-perm.

En venta particular Una riquísima Guillotina de 72 cents de corte, sistema aleman reforzado con cuchilla de repuesto. Marcha como un reloj. Una estátua ecuestre del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del Coronel Latorre, de un parecido notabilísimo (del tiempo de la Dictadura). Un escritorio monumental artístico, de la época de la Regencia. Un armario con 24 cajones de vidrio para coleccion de curiosidades.—EL ANTICUARIO 18 de Julio 73. 3392-perm.

Fotografia Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1938-perm.

Fotografia Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1936-perm.

Fonda Se vende una en la calle 25 de Agosto núm 19 Para tratar en la misma. 320-f 28

Fotografia Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937 perm

Glucosa, Goma Senegal, Carbonato de amoniaco, Bicarbonato de soda, Esencias de todas clases, cotanino, osteocola para clarificar vino, etc., etc — En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490/494. 467-prm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Ademas de los atractivos de sus bosques sin rivale en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel insuperable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10. — El Gerente, *Luis Bruzo.* 3764 perm.

La Nobleza Criolla Fábrica de camisas, cuellos y puños y artículos de merceria para hombres y niños.—18 de Julio núm. 18.—De regreso de hacer nuestras compras en Europa hemos inaugurado en ésta un establecimiento especial en camisas, cuellos y puños de diversas clases y colores como asi mismo un surtido completo en camisetas, calzoncillos y calcetines fantasía, pañuelos de seda, hilo y algodon, corbatas, ricas botonaduras é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension Estando en la conviccion de ofrecer al público ventajas en los precios y bondad en los artículos, nos permitimos invitar á que visiten "La Nobleza Criolla", 18 de Julio número 18. 245-f.28

Obras históricas Por DE-MARIA — "Compendio de Historia de la República". 4 tomos y en vía de publicacion el 5.—"Elementos de Historia hasta el año 1851", textos adoptados en la Universidad.—"Montevideo Antiguo", 4 tomos.—"Anales de la Defensa de Montevideo", 4 tomos.—"Rasgos biográficos de hombres notables".—"Catecismo Constitucional.—En venta: en las principales librerias. 411-f28

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se alquila una casa con siete piezas espaciosas y secas calle Cerro Largo núm. 328 y en el 328 a, un gran sótano con dos piezas, algibe y manantial, como para depósito de vinos, lechería, granos, etc. El tren Reducto, Norte y Oriental, en las esquinas. Darán razon en la calle La Paz 120, entre las calles Gaboto y Yaro. 445-mz.2

Se alquila Para una casa de comercio, con ó sin contrata los dos pisos altos de la casa calle Rincon núm. 89, casi esquina Treinta y Tres, donde estuvo la sastreria del señor Lamolle. El propietario hará las refacciones que el interesado indique. Ocurrase, calle 25 de Mayo núm. 279 417-mz.3

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 188. 2089 p...

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m, donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tarros para leche de acero estañado, para 3, 5, 10, 20, 25 y 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para manteca y queso, máquinas desnatadoras, manteceras, enfriadoras, etc. etc.—En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo núms. 490/494 467-prm.

Uva HARRIAGUE y VIDIELLA se vende en la "Granja Ferrioso", situada en Villa Colon. El viñedo está todo reconstituido sobre pie americano. Por más informes dirigirse á la misma granja. 460 f.28

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 328 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Ademas existe en él la acreditada **Mina de oro "La Esperanza"** trabajada por la casa Malman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su dueña doña Benjamina M de Perez en Minas. 130-ab.16

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fàbrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Rafael Alvarez y Rivas, por doña Francisca Seycher y Leon y doña Lutgarda Gener y Seycher, esposa é hija de don José Gener y Batet, de Tarragona, (España), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: -- Tabacos torcidos, cigarros y cigarrillos -- y cuya marca consiste en las denominaciones: "Hoyo de Monterrey de José Gener, Habana", "La Excepcion de José Gener, Habana", con sus etiquetas apropiadas -- Montevideo, 22 de Febrero de 1901. -- *Eduardo Sanchez*, director. 473-f.26

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al fin enumerados, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:

176 E. Tornquist, de Buenos Aires, "Procedimiento para descolorar los jugos de azucar".

177—Miguel Karnicki, de Varsovia, "Disposicion para salvar los enterrados con vida". - Montevideo, 12 de Febrero 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dappard*, inspector. 407-mz.2

No habiéndose presentado á esta oficina el señor Ernesto Tornquist de Buenos Aires á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fue concedido con el nombre de "Nuevo compartimiento electrolítico" y vencido ampliamente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio. - Montevideo, Febrero 12 de 1901 - *Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dappard*, inspector. 408 mz.2

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que deberán presentarse en el término de diez dias á justificar el pago de las anualidades atrasadas referentes á sus concesiones, pasado este término, la oficina procederá de conformidad con la ley de la materia, art. 9 y 10.

122 Ylla y Font—Cesionario de Santiago Garavagno, Féalx, envase para fósforos

131 James Holland—Aparato para perfeccionamiento en la fabricacion de soda, potasa caustica y cloro.

155 Anton R ky -- (De Ruprechtstan, Alemania) -- Aparato perforador perfeccionado para taladrar con profundidad.

167 The Diamond Match, (Company de Chicago, E. U. -- Mejoras en las máquinas de fabricar fósforos.

173 Ernesto Tornquist -- De Buenos Aires -- Nuevo compartimento electrolítico

175 George Archibald Lary de Chicago -- Prensa para enfardelar algodon, lana etc

177 Miguel Karnicki -- De Varsovia -- Una disposicion para salvar los enterrados con vida.

178 Julia Bowers -- De Montevideo -- Corsé de salud. -- Montevideo, 13 de Febrero 1901. -- *Eduardo Sanchez*, director. *Luis Dappard*, inspector. 409-mz 2

Direccion General de Faros

Teniendo que sufrir reparaciones el actual ponton faro del Banco Inglés, se previene á los navegantes que á los treinta dias de la fecha de esta publicacion se pondrá otro ponton con una luz provisional en el mismo lugar en que aquel hoy se apaga por el tiempo que durase su carena que será más ó menos el de dos meses.

La luz será blanca, fija, visible, á tres millas con tiempo claro.

El ponton estará pintado de negro, y tendrá dos palos.—Montevideo 25 de Febrero de 1901.—*La Direccion.* 476 mz.23

Tesoreria General de Instruccion Primaria

El lunes 25 del corriente se procederá al pago del presupuesto de "Alquileres de casas", correspondiente al mes de Enero pasado.—Montevideo Febrero 23 de 1901. *El Tesorero General.* f.28

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus expedientes sobre rebaja de aforos promovidos en 1899-0 o han sido resueltos por el Superior Gobierno, á saber:

Leopoldo Schabl, Manuel Pracias, Carlota Perez, Dios Gracias Isnardi, Anastasia Fierro de Lopez, Catalina Fierro de García, Vicente Fernandez, Jacinto Pelrano, Francisco Rossi, José Saclabós, Pedro Negri, Pedro Etchegareborda, Manuel Ferreiro y Varela, Nicolas Mazzo, Augusto Ponzolle, José Bellmunt y Gobrons, Juan P. Castiglia, Pablo Prando, Bartolomé Gazzano (hijo), Cristobal Gervacio, Margarita Arrosa de Meliol, Jua. Señora, Julio Sienra, Basilio Muñoz y sucesion Salazar, sucesion Juan Sivori, Pedro Gomez Muñoz, Ana Narizzano, Juan C. Pearse, Carlos W. Olsona, Banco de Londres y Rio de la Plata, Luis Bonasso, Pedro Bonasso, Gregorio Colombo, Juan Elena, Luis Revello, Pedro Tarena, Francisco Dibrana, Manuel San Roman, Elena L. de Alexander, José P. Milano, Juana Biagini, Juan Seconi y Muras, José Berretta, Octavia Vigo, herederos de Garmendia, Augusto Liesak, Gabriel Mag... D. de Puyol, Maria Santos Mascaró, Sor Maria Dathu, Benito Maglio, Francisco Bagnasco, Joaquin Ces, Maria L. Castelo, Justino Piñeyro, Angel Bonelli y otros, Angel Savio, Luis Cabrera, Julia de Benedetti, Vicente Baccino, Juan B. de Sagastizabal, Pedro Marta, Julio Sacarello, Pablo Benvenuto, Saturnino y Ana Reyes, Salvador Merola, Hipólito Carmin, Ventura Gotusso, Ricardo Pittaluga, Margarita C. de Faccio, Juan Figoli, Juan M. Serrano, Juan Marchese, Pascual Antonielo.

En consecuencia la Direccion General previene á los señores contribuyentes nombrados que deben concurrir á munirse de sus respectivas planillas por el ejercicio 1900-901, dentro del término de 15 dias, bajo apercibimiento de incurrir en los recargos que establece la ley.—*La Secretaria* f 28

Batallon de Cazadores núm. 4
LLAMADO A LICITACION

Llámase nuevamente á propuestas para proveer de artículos de almacen al expresado, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la mayoría del mismo, debiendo presentarse hasta el dia 27 á las 9 a. m., en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados, los señores jefes y ante escribano público.—Montevideo Febrero 21 de 1901.—*La Mayoria.* 458-fb.27

Batallon «24 de Abril» 3º de Cazadores
LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen, panadería, carne, carbon y leña al expresado cuerpo con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Mayoría del mismo de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p.m.

Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado hasta el dia 26 del corriente á las 4 p. m. y ser acompañadas de las muestras respectivas, (á excepcion de la carne).

En dicho dia se procederá á su apertura, en presencia de los señores: 1er. Jefe, 2.º id. Capitan ayudante, el escribano público José Botagaio (hijo) y de los interesados, reservándose esta Mayoría el derecho de aceptar la que juzgare conveniente ó rechazarlas todas si asi lo creyere necesario.—Febrero 21 de 1901 —*La Mayoria.* 462 fb.26

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de terminado los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Direccion.* 341-mz.10

Secretaria de la Comision del Hospital Militar
LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Comision Directiva llámase á propuestas para la realizacion de los trabajos á verificarse para dar termino á la construccion del edificio destinado á Hospital Militar, sito en el camino 8 de Octubre. Los trabajos indicados se refieren á los siguientes ramos: 1.º albañilería, 2.º carpintería, 3.º marmoleria, 4.º instalaciones eléctricas y de desinfeccion. Las propuestas se presentarán por separado en cada uno de los ramos citados y con arreglo á lo indicado en los correspondientes pliegos de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en los dias hábiles, durante las horas de 2 1/2 á 5 p.m., en esta secretaría calle Florida núm. 157, desde el dia de la fecha hasta el 15 del corriente para carpintería; hasta el 16 para máquinas; hasta el 20 para marmolería y hasta el 25 del corriente para albañilería. En los dias citados 15, 16, 20 y 25 del que corre á las 4 p. m se procederá á la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran. La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes á sus intereses ó de rechazarlas todas en el caso contrario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901. —*La Secretaria.* 312-f 25

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos
LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Direccion General llámase á propuestas para la provision de mil postes de palma negra del Paraguay para las líneas telegráficas nacionales, los que deberán ajustarse en un todo á las condiciones estipuladas en el pliego respectivo el que se encuentra á disposicion de los interesados en esta oficina, todos los dias hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 y 30 p. m. hasta el dia 4 de Marzo próximo á las 3 p. m. en que se abrirán en la misma las propuestas presentadas en presencia de los proponentes que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas en caso contrario.—Montevideo, Febrero 21 de 1901.—*La Secretaria.* 454-mz.3

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901. - *El Secretario General.* mz.6

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo —Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú", departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 30 p. m., hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.10

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de Niñas de Belen departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m hasta el 6 de Marzo próximo. — Montevideo, Febrero 23 de 1901.— *El Secretario General.* mz.6

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 15 del departamento del Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado número 5 del departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901 —*El Secretario General.* mz.

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 25 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900—*El Secretaría General.* M. 4

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía del Jardin de Infantes.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Sloyd de la Escuela de A. de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo. — Montevideo, Febrero 16 de 1901. — *El Secretario General.* mz 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Ferrando de Cassolino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 364-mz.11

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que tendrá lugar el dia primero de Marzo á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo, proceder á verificar los créditos y demás cometidos que indica el artículo 1618 del Código de Comercio. — Montevideo, Febrero 22 de 1901. -- *José G. Canosa,* escribano público. 482-mz.1

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiéndo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta dias.—Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 274-mz.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros,* actuario. 3265-mz.11

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Javier Coello para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de un documento presentado en los autos sucesorios de doña Carolina Machado de Coello, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Febrero 16 de 1901.—*Justo Gil,* escribano público. 472-mz 23

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) se convoca en general á los acreedores del concurso formado á don Miguel Casellas, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este juzgado el dia 4 de Marzo próximo á las 4 p. m. con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores inasistentes que se les tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los que concurran. -Mercedes, Febrero 13 de 1901.—*Eduardo Perez Gaie,* escribano. 433-mz.1

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y se emplaza á los señores legatarios de don Pedro de los Santos, llamados Loreto, Gerónimo, sucesion de José, María Antonia, Paulina, Cesarea, Bruna, Joaquina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este juzgado á hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de doña Adela Sierra de los Santos para proceder al deslinde del campo que les pertenece bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. -- Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*Alejandro de la Sierra.* 420-mz 18

REMATES

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado con avería. En la Barraca Juan Shaw calle 25 de Agosto 324.

EL MARTES 26 del corriente Febrero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes del Lloyd Inglés señores Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Canadian procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA—S. O. I.—10 cajones hierro galvanizado en chapas corrugadas núm. 6, 10 id id 7, 15 id id 8, 20 id id 9.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Exijo garantia en dinero á todo comprador.
460-fb.22.

José B. Gomensoro

De la **CASA** calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

El DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta explèndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou
EN VENTA PARTICULAR

1 hermoso carnero Lincoln puro importado de Inglaterra para el señor Cobo de Buenos Aires cuyo costo ha sido de £ 200.

3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.

5 borregos Lincoln puros recien importados de Inglaterra.

10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.

3 carneros Rambouillet puros (cosa especial). 12 id id id.

1 cerdo puro Berkchire padrillo excelente.

1 caballo zaino colorado puro de andar.

1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.

2 cajas de fierro marca Chubbs con doble juego de llaves.

1 volanta americana Saubion de 2 personas y 4 ruedas en perfecto estado.

1 magnífico omnibus Saubion.

1 gasómetro con 2 depósitos calburo aparente para una fábrica, saladero ú otros establecimiento con sus fierros, faroles, reflectores, etc. etc. etc.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

J. Rios Lara

Para particion de herencia: de un precioso terreno, situado á donde nadie vende, en la calle Washington 18, inmediato al futuro puerto: aprovechen capitalistas esta rara oportunidad.

El MARTES 26 de Febrero á las 5 p. m., y en el sitio de su ubicacion, venderé al mejor postor el bien situado terreno calle Washington número 18 entre las de Patagones y Guarany, con un área superficial de 553 mts 281 ó sean 750 vs. cds.: tiene varias piezas de material edificadas en el fondo y el caño maestro, vereda y adoquinado pagos.

Produce buena renta, por lo que recomiendo muy especialmente este remate.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta $ 200.

Por planos y mas datos ver al rematador Rincon 213. 429-fb.17

J. Rios Lara

De SOLARES—Para particion de herencia, de 4 lindísimos solares en la Aguada. — Fíjarse que hay lotes grandes y chicos, como para todos los bolsillos.

El DOMINGO 3 de Marzo á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicacion remataré al mejor postor los buenos terrenos que á continuacion se detallan.

1.º Un solar en la calle Yi entre Panamá y Colombia, con un frente de 14 m 385; superficie 635 m 275 equivalentes á 860 vs. cds. 932.

2.º Un solar sobre la calle Yi, lindando con el anterior, con 8 m 30 de frente por 28 m 75 de fondo: área 238 m 625 ó sean 323 vs. cds. 389.

3.º Un solar sobre la calle Cuareim lindando por su fondo con los anteriores, con un frente de 9 m 50 y un área total de 631 m 35 ó sean 855 vs. cds. 614. Este terreno tiene un martillo en el fondo.

4.º **A las 5 p. m.** y en el sitio de su ubicacion un solar situado en la calle La Paz entre Arenal Grande y República, con 9 m 45 de frente por 55 m 83 de fondo: área total, 527 m 593 equivalentes á 715 vs. cds.

No faltar á estas ventas pues hay necesidad imperiosa de liquidar.

Las banderas indicarán los terrenos en venta.

Garantía por cada solar $ 50.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 213 442-f.21

Carlos G. Pieri
Calle San José número 240a

Rematará todos los muebles que adornan la casa de la calle de Soriano núm. 307 y el dia MIERCOLES 27 del corriente Febrero y á las 12 1/2 en punto, cuyo mueblaje consiste en: sala, antesala, dormitorio conyugal, 4 dormitorios más con camas de una sola persona, escritorio con buena biblioteca, comedor y otras piezas interiores, á más tinas con plantas en los patios, batería de cocina y demás menaje de familia.

NOTA—Todo deberá ser recibido en el dia siguiente y exijo garantía en dinero á todo comprador. 477-fb.24.

Pablo Luquet

JUDICIAL.—Al mejor postor—De dos fincas ubicadas en la calle Uruguayana, núm. 238 y la otra en la misma calle núm. 196 esq. de Capurro. La venta tendrá lugar en el sitio de sus ubicaciones.

El dia JUEVES 28 del corriente mes de Febrero, la primera á las 4 y la segunda á las 4 1/2 p. m. Al mejor postor y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Santiago Carrara contra don Cárlos Dominichini, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Pablo Luquet, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Paso del Molino y Caserío denominado de los «Negros», compuesto de 17 mts. 18 cents. de frente al Este sobre el camino del Ferrocarril Central del Uruguay por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Sud con don Cárlos Rosas, y por el Norte con don Bernardo Valarino; y 2.o Otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de 17 metros de frente al Este, que, por ser de figura irregular tiene en el Norte 19 m. 89 cents., que, por formar esquina, son tambien de frente á la calle Uruguayana; por el Oeste, donde tiene 18 metros, 15 cents., linda con doña Avelina Gonzalez, y por el Sud, 23 metros 75 cents., con la línea del Ferrocarril C. del Uruguay. La venta se efectuará el jueves 28 del mes de Febrero, á las cuatro y cuatro y media de la tarde, en el orden en que han sido descriptos, y se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos de las propiedades indicadas encuéntranse en la oficina actuaria de este juzgado, Sarandí 158, á disposicion de los interesados. —Montevideo, Febrero 11 de 1901.—*Justo P. Linares,* escribano público.

NOTA—Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador; por más datos y referencias ocurran los interesados á la calle Rincon 216. 378-f.12

Julio R. Alvarez

REMATE ALMONEDA—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 3 del próximo Marzo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad, con 9 m. 26 cent. de frente al Norte sobre la citada calle; 9 m. 26 cent. al Sur, lindando con don Pedro Ferres; 27 m. 51 cent. al Este lindando con la propiedad de la sucesion de don Leon Goyeneche y con don David Gandolfo y 27 m. 51 cent. al Oeste lindando con don Francisco Beltran; encerrando una superficie de 254 metros cuadrados 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 891.59 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de la Ley y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Leon Goyeneche, Incidente de don José Rossi, que tramita por ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero de 1901.—*Benito J. Montaldo,* escribano público.

Escritorio: Juncal núm. 111. 376-fb.12.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL

Casa-quinta para pago de hipoteca.— Al mejor postor

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 de la tarde, de una linda y bien situada casa-quinta, ubicada en uno de los parajes más pintorescos y muy próximos á la ciudad, nada más importante, pues, queda en el camino de Suarez núm. 80, frente á la quinta del señor Marexiano, á 40 v. de la calle Segunda Rivera y á 3 cuadras de la de Agraciada, con el trenvía del Reducto á la puerta y con comodidades por la buena distribucion de la finca, área y mejoras en el terreno.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Eloisa Castellanos contra don Gustavo R. Garzon y otra sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:—Primero: una fraccion de terreno sita en la décima cuarta seccion judicial de este departamento con los cercos, plantaciones y demás mejoras que contenga, designada en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, en 1898 con la letra D, compuesta de una extension superficial de 3.367 metros 80 decímetros y 49 centímetros, que lindan por el Norte en una extension de 105 metros 59 centímetros, con el lote letra E de doña Enriqueta de los Santos, formando martillo sobre el costado Oeste, en una extension de 6 metros 40 centímetros con el lote letra B del señor don Miguel Risso y en una extension de 72 metros 75 centímetros con el lote letra C de doña Antonia Santos de Garzon; al Este donde mide 31 metros con el camino Suarez y al Oesté con calle pública, en una extension de 59 metros. Segundo: otra fraccion de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el mismo paraje que la anterior y señalada en el referido plano con la letra C compuesta de un área superficial de 1556 metros 80 decímetros, lindando por el Norte en una extension de 72 metros 75 centímetros con la letra D, de don Gustavo R Garzon: por el Sud, donde mide 22 metros con el lote letra A y en una extension de 57 metros 50 centímetros con el lote letra B del citado señor Risso; por el Este, tiene 21 metros 50 cents, y linda con el camino Suarez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 80, que da entrada á ambas fracciones y por el Oeste, mide 21 metros 21 centímetros y confina con el martillo que forma el lote letra D antes mencionado. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 3 de Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Por más datos. Cerrito 118. 444-fb.21.

Francisco Piria
36 SOLARES
Y á plazo!

El DOMINGO 3 de MARZO en las TRES CRUCES frente al «Parque Nacional», entre la calle 8 de Octubre y el barrio «La Comercial», localidad completamente edificada.

Cruza por estos importantes terrenos el boulevard Artigas, de 40 metros de ancho y las calles Nicaragua, Miguelete, Pagola, Presidente Giró, Presidente Berro, Presidente Batlle, Presidente Flores, Cárlos Anaya y Juan Ramon Gomez.

Tranvía de *4 centésimos* al lado.

Bella localidad, contigua á la plaza General Artigas, de las Tres Cruces al lado del Hospital Italiano.

Terrenos en el centro de Montevideo, en el verdadero corazon de éste. No hay terrenos de mayor porvenir, y con la ventaja de que pueden adquirir hoy muy baratos y abonándolos por pequeñas mensualidades. Los compradores pagan la primera cuota, y ya quedan facultados para disponer del terreno, edificando en él y ahorrando de pagar alquiler en otro lado. Con dicha economía se hacen dueños de un terreno, que cuando lo acaban de pagar valdrá tres y cuatro veces lo que le había costado, pagándolo sin sentir: ¡con economías!

VÉASE EL DETALLE DE LOS TERRENOS

Boulevard General Artigas, 7 grandes solares de más de 500 varas, pagaderos 7 $ al mes.

Boulevard General Artigas, 8 solares regulares de 300, 400 y más varas, pagaderos 5 y 6 $ al mes.

Calle Victoria, 4 grandes solares de 500 varas, pagaderos 6 $ al mes.

Calle Nicaragua, 3 solares de 400 y 500 varas pagaderos 4, 5 y 6 $ al mes.

Calle Carlos Anaya, 3 grandes solares de 800, 900, y 1000 varas, pagaderos 9 y 10 $ por mes.

Calle Carlos Anaya, 5 solares regulares, pagaderos por mensualidades de 4, 5 y 6 $.

Calle Presidente Berro, 4 solares, regulares y grandes, pagaderos 5, 6 y 7 $ por mes.

Calle Juan Ramon Gomez, 3 solares pagaderos por mensualidades de 5, 7 y 8 $.

Hay al alcance de todas las fortunas, y téngase presente que son terrenos de gran importancia y en el corazon de la ciudad.

Títulos á satisfaccion del comprador, quien se escritura por el escribano de su eleccion.

Al que quiera pagar todo, la mitad ó cuarta parte se le descontará el 30 ojo.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 1/2 de la tarde saldrán 10 vagones del trenvía de la Union de la Plaza Independencia. Los vecinos del Cordon podrán tomar el tren en la Plaza Treinta y Tres (Artola) á las 2.40.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67
486-fb 25

Manuel P. Mendoza

Magnífica oportunidad para colocar un pequeño capitalito. De una cómoda casa en la calle del Cármen núm. 132 entre Patria y Victoria. Con empedrado y vereda pagos y arrimos á cobrar á favor del comprador; con 4 habitaciones, dispensa, cocina y excusado; 3 balconcitos de fierro; zaguan y patio de mármol; algibe; árboles frutales y huerta al fondo; parral con zarzo etc. Produce un buen alquiler; puede visitarse. Aprovechar ahora. 13 v. por 47 1/2.

El DOMINGO 3 de MARZO, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta cómoda propiedad, al alcance de los pequeños capitales, por separacion de condominio y con títulos de primer orden.

El mejor postor consignará el 10 ojo en garantía.

Más informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m.
487-fb.25

Por el Depositario Judicial

De cueros curtidos, suelas, forros, ácido, clavos, betun, anilina, báscula, hilo, trencilla, calzado, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL MARTES 5 de Marzo, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de Julio P. Inchauspe con Bernardo Seré, cantidad de cueros, suelas y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno: Los muebles, cuadros, instrumentos de música etc. pertenecientes al intestado Isidoro Benzoni.

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno. Los bienes pertenecientes al intestado Antonio Novo y Villar.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 478-fb.24.

A. Victorica y Ca.
Alfredo Nebel
LLEVARÁ EL MARTILLO

Al mejor postor y para pago de hipoteca. Títulos garantidos. Magnífica renta. Unica propiedad central en venta. Base bajísima. Tasada en $ 52.600. Base para la venta $ 35.000. Importante remate de la preciosa propiedad de altos y bajos, situada en la calle de Sarandí 259 á 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. A media cuadra de la Plaza Constitucion, En el corazon de la ciudad.

EL MIERCOLES 6 de Marzo próximo á las 4 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y para pago de hipoteca libre de todo gravamen con empedrado, vereda y caños maestros (doble servicio) pagos, esta hermosa propiedad edificada en un terreno de 10 metros 093 de fondo á la calle Sarandí por 45 metros 938 de fondo con más un martillo de 3 m. 10×16 m. 50 formando un área total de 555 metros ó sean 646 varas cuadradas.

Consta de 19 piezas edificadas en 2 cuerpos, cocina, ante-cocina, cuartos de baño de lujo, servicios, etc. con todo el confort posible, 2 piezas para el servicio.

Los patios y corredores con galerías de cristales. Tiene en la azotea un laboratorio y cámara oscura.

La renta puede calcularse de 270 á 300 $ pues el almacen ganaba recientemente 150 $ y fué desalquilado por haber concluido su contrato y exigir el propietario 200 $ mensuales. Los altos ganan actualmente $ 120.

Los títulos á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal Misiones 142.

Para más informes al señor Nebel Misiones núm. 183.

¡Atencion! 50 $ de comision á los corredores de número. El señor Nebel abonará 50 $ de comision al corredor que compre en remate esta propiedad por cuenta de tercero.

La casa puede visitarse los dias ... de ...
470-fb.23,

CREME DE LA MECQUE DUSSER
Maravillosa receta, sana y benéfica. Da al cutis la blancura nacarada del marfil. — 4, Rue J.-J. Rousseau, 4, PARIS.



NO MAS FUEGO
por el hierro enrojecido
que deja señales y mancha la piel de los caballos
ÚSESE SOLO EL
TOPIQUE ÁRABE
(Fuego Árabe)
de E. BRUNET
FARMACÉUTICO-VETERINARIO, 34, RUA SAINT-PAUL, PARIS
Exíjase la Marca y la Firma
Desconfiese de las Imitaciones y Falsificaciones
En Montevideo Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y C.ia

VERDADEROS COLLARES ROYER
Electro-magneticos
Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Denticion de los Niños
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Tesoro de las Madres
Providencia de los Niños

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FÉ MENDOZA BAHIA BLANCA. PAYSANDU RIO DE JANEIRO PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	"	900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	"	1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL.
á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual
por 6 meses fijos 2
por 6 3
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10
DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Yorkshire
Capitan: M. Beasley
Saldrá el 9 de Marzo de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Iberia
Capitan: F. E. Kitt
Saldrá el 22 de Marzo de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Liguria
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 3 de Marzo de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orissa
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 16 de Marzo de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 2150-perm

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.º 131

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:300.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fràvega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Valiarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o¦o
» retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
» 3 meses de aviso 4 1/2 ojo.
» 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C.Sains é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
perm.dpm. *Director-Gerente.*

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital . . . . £ 3.000,000
Fondo de reserva . . . . » 1.687,162

Se efectuan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO
2881-prm. d. p. m.



The Western Telegraph Company (Ld).
"VIA MADEIRA"
Únicos cables duplicados y directos
Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
Á VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.08	Noruega	1.13
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.08
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.10	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.13
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.16
España	1.05	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo di ranza	2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cardenas	1.51
Canarias, 1 L.	1.23	Madeira	1.83	Méjico: Méjico	1.17
Dakar	1.33	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.20
		Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.230
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, en el Brasil $ 0.82 por palabra.
41-perm, Montevideo, Enero 9 de 1901 JUAN OLDHAM, Gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Claudio Williman ABOGADO Estudio Plaza Independencia núm. 58. 235-mz.3.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 117 escritorio, Montevideo

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Colon número 48. 19prm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados. prm.

Dr. Eduardo Martinez Médico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3, calle Mercedes núm 293.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 89. 306-pm

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3 —Uruguay 313— Teléfono "La Cooperativa" 6 3.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m —18 de Julio núm. 542.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños Consultas: los lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 193

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. prm.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p.m., todos los dias —Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 1 4 prm

El Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm 38 c. esquina Florida. Consultas de 10 á a. m. y de á 4 p. m. prm

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm 3 , esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 89

Juan Carlos Blanco ABOGADO — 25 de Mayo núm 266.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se traslado á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 272-prm

Lorenzo Garcia PROCURADOR — Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escrito de calle 18 de Julio núm 219 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO — Calle Buenos Aires 120, 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela núm. prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsé, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 3. 2066-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 27. 870-perm.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el 25 de Febrero á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el . de FEBRERO á las 5 p. m.
Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y Corumbá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
BRÉSIL
COMANDANTE: LE TROADEC
Saldrá el 23 de Febrero á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª Id	» 131 48
3.ª Id	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancias, ocurrase á la Agencia,
Calle de Cerrito 169

COMPAÑÍA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
ALFONSO XIII
Saldrá el 1.º de MARZO de 1901 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Linea Brasil y Pacifico
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
MEJICO
Saldrá el 21 de MARZO de 1901 para Santos, Rio Janeiro Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINE
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 2 de Marzo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
ORIONE
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 16 de Marzo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
Comandante PICCONE
Sale el 2 de Abril de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante: NICOLAI
Saldrá el 19 de FEBRERO de 1901 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
EL VAPOR FRANCÉS
LES ANDES
Comandante: BELARD
Saldrá el 3 de Marzo para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4500 toneladas y 8000 caballos; "France", 4160 id y 2900 id; "Italie", 4103 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2900 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3309 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2209 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para permenores, ocurrase al agente, calle Colon 78 á 78 B.
FELIX BENAUSSE.